

Entrevista a María Antonia Casanova: «Hoy en día, en materia educativa, no nos vale un sistema memorístico sin comprender lo que se acumula»

Por: Ricard Jiménez. 07/10/2021

Tras el vaivén partidista que se viene dando como norma «natural» de nuestra democracia uno de los temas menos discurrecidos en el debate generalista es el del ámbito de educativo. Para este siempre encontramos carencias, pero pocas veces opiniones fundamentadas y por ello hemos hablado con **María Antonia Casanova**, Inspectora de Educación, Subdirectora general de Educación Especial (Ministerio de Educación, 1996-1999), Directora general de Promoción Educativa de la Comunidad de Madrid (1999-2007), profesora de la Universidad Camilo José Cela desde su creación (2000).

- **Usted ha hablado, en un artículo publicado en The Conversation, sobre que la educación se moderniza tan lentamente que nunca dejará de estar anticuada. ¿Esto es así? ¿A qué se refiere?**

Por las señales que recibimos históricamente, parece que sí. Realmente, en todos los campos de la actividad humana existe una fuerte resistencia al cambio, y también en educación. Lo desconocido siempre es un riesgo, aunque igualmente supone una oportunidad que, en estos momentos, yo creo que no se puede perder. La sociedad ha evolucionado rápidamente en las últimas décadas, especialmente gracias a las tecnologías de la información, y esto hace obligado que se repiense el planteamiento del sistema educativo. No es posible esperar veinte años para que la escuela incorpore los avances científicos y sociales, pues dejaría de cumplir su papel de preparación para la vida que tiene encomendado desde siempre.

- **¿Qué necesidades educativas se requieren para la sociedad actual?**

Vivimos en un sistema democrático, con gran acceso a la información, con tecnologías bastante accesibles para la población, con avances científicos permanentes y rápidos en todos los campos, con nuevos conocimientos en el campo de la neurociencia y en el psicopedagógico, globalizado, con mucha movilidad personal..., en definitiva, la sociedad es muy diferente a la del siglo XIX, por

ejemplo, mientras que el sistema, en muchos casos, continúa respondiendo a necesidades que ahora no existen, que tenían sentido hasta mediados del siglo XX, pero que ya no lo tienen.

En respuesta a lo comentado ahora mismo, el ciudadano requiere estar formado para responder a esta realidad: competencias digitales, manejo de idiomas, autonomía personal, saber aprender a lo largo de la vida, pensamiento crítico y creativo, trabajo en equipo, respeto a las diferencias, enriquecimiento mutuo con esas diferencias... Todo esto debe constituir la base para diseñar el sistema educativo, de manera que ofrezca oportunidades a la población para una incorporación a la vida laboral y social en función de lo que estas precisan.

Consecuentemente, no nos vale un sistema memorístico sin comprender lo que se acumula para nada, que solo se dedique a impartir informaciones que se tienen al alcance de un click. Ahora no es problema la falta de información, sino el saber discriminarla cuando la recibimos; saber qué puede ser fiable y qué hay que desechar. Por eso, entre otras muchas razones, ya no es válido un sistema rutinario para acumular informaciones y olvidarlas a renglón seguido. Hay que saber aplicar los conocimientos, hay que manejar competencias que favorezcan el desarrollo personal permanente.

Desde el punto de vista técnico-pedagógico, esto implica, sobre todo, modificar las estrategias metodológicas en las aulas y los modelos de evaluación, que deben favorecer el logro de las metas propuestas y no la clasificación de la población o su homogeneización generalizada.



- **¿Cómo se planifican los planes – vélgase la redundancia – educativos en España y que deficiencias ha tenido en las últimas gestiones?**

Lo que se comprueba en España es que la ideología política influye decisivamente en los planes de educación. La prueba está en que cada vez que cambia el partido de gobierno, se cambia la Ley de Educación. De ahí pueden provenir las posibles deficiencias del sistema, al no centrarse en criterios psicopedagógicos y primar los ideológicos por encima de los anteriores.

También por este motivo, se modifican las leyes sin conocer los resultados de las vigentes, por lo que no se sabe nunca si la Ley era adecuada o no, ni para el

alumnado ni para la sociedad. De esta forma, se pierden muchos elementos que podrían estar siendo favorables y que deberían permanecer, además de añadir lo que resultarían necesarios.

Lo habitual es que, en función de los avances sociales, se revisen las normas legales, para adaptarlas a las nuevas situaciones. Pero esto no tiene que ocurrir cada cinco años, por ejemplo. Una Ley de educación debe tener esperanza de permanencia durante tiempos razonables, al menos en sus aspectos esenciales. Los cambios organizativos, curriculares, etc., pueden modificarse mediante normas de rango inferior, sin necesidad del largo trámite que requiere una Ley. Sería un procedimiento más ágil y que crearía menos inseguridad social (familias, profesorado, alumnado) hacia el futuro.

- **¿Es posible revertir esta situación?**

Para conseguirlo, sería muy importante llegar a ese pacto por la educación que se viene pidiendo, por parte de la sociedad, desde hace muchos años, a la clase política. Esto permitiría disponer de una norma estable, que recogiera los principios básicos requeridos socialmente para el sistema y, como antes decía, a partir de esta base común, ir introduciendo con agilidad los cambios o innovaciones necesarias para actualizar el modelo en función de los nuevos avances o circunstancias que pudieran presentarse.

Debiera ser posible, pero parece difícil vista la situación actual.

- **Pero... ¿Existen conocimientos reales para poder establecer criterios sobre las necesidades actuales?**

Yo creo que siendo conscientes del funcionamiento de la sociedad en todos sus órdenes, con los indicadores que se nos ofrecen tanto desde el nivel científico, como del humanístico y también, cómo no, desde los diferentes campos del funcionamiento empresarial, de la industria, el comercio, etc., es decir, desde toda nuestra realidad actual, hay suficiente conocimiento como para saber y poder orientar la educación de manera que se puedan cubrir las necesidades personales para una vida individual satisfactoria, al igual que para preparar hacia una vida laboral y de relaciones también apropiada al momento en que vivimos.

Las señales que nos envían desde toda la sociedad global a los sistemas educativos

son suficientemente explícitas como para poder adecuar y organizar un sistema que ofrezca respuestas idóneas a cada persona de cara a su plena incorporación social.

- **Los modelos educativos en los distintos países son diferentes, ¿hay alguno actualmente que se acerque a ese prototipo contemporáneo ideal?**

Yo creo que casi todos los países están buscando fórmulas que acerquen la educación a las necesidades de la persona y la sociedad de ahora mismo. Los intentos salen más o menos acertados, pero se hacen permanentemente, sobre todo en estas últimas décadas, quizá impulsados por los enormes y rápidos avances que se están experimentando.

Ya es tópico citar Finlandia como modelo de sistema educativo, pero es que ciertamente están tomando medidas que a cercan el planteamiento de su modelo a estas necesidades personales y sociales que hemos citado. Hay que confiar en que el diseño curricular que se implante en España, a partir de la LOMLOE, responda también a las expectativas planteadas.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Contra información

Fecha de creación

2021/10/07